



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
OFICIO No.CEDHV/DIA/RMS/0 313/2026

L.C. LESLIE JENNIFFER LIMÓN COBOS
DIRECTORA DE ADMINISTRACION
C.E.D.H.V.
PRESENTE

Por medio del presente, me permito enviarle la factura para pago con núm. de folio fiscal: 2EC8D6B4-5448-48C0-9C62-87^a482989A3A, emitida por ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V., por la cantidad de **\$248,200.56 (Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Pesos 56/100 M.N.)**, por concepto de compra de 342.000 guías prepagadas de 1kg y 432.000 guías prepagadas de 5 kg, las cuales serán destinadas para envío de mensajería, con la finalidad de cumplir con las tareas de envío de correspondencia a las diferentes instituciones y dependencias con las que se tiene comunicación por parte de las oficinas centrales, regionales y étnicas de este Organismo. lo anterior, derivado las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 35 y 36 del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. I3P-CEDHV/003/FEB/2026, relativo a la "Adquisición de Guías Prepagadas de Mensajería"

Sin otro particular, le envié un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE

Xalapa, Veracruz, a 30 de marzo 2026



MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTOS CORTES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**ESTAFETA MEXICANA
R.F.C EME880309SK5**

**Régimen Fiscal: General de Ley
Personas Morales.**

FACTURA
2EC8D6B4-5448-48C0-9C62-87A482989A3A
FECHA Y HORA
27/03/2026 11:55

CERTIFICADO	TIPO DE COMPROBANTE	EXPORTACIÓN	VERSIÓN	TIPO DE CAMBIO	MONEDA
00001000000707936979	I - Ingreso	No Aplica	4.0	1	MXN

DETALLE DE SERVICIOS FACTURADOS

CLAVE DEL PRODUCTO O SERVICIO	CLAVE DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	ZONA	CANTIDAD	CLAVE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	OBJETO IMPUESTO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IMPORTE DESCUENTO	SUBTOTAL NETO	IVA	TOTAL	TASA DE IVA
78102200	H8	GARANTIA 12:30 A.M. PREPAGADO		342.000	E48	SERVICIO	Si objeto de impuesto.	\$ 442.86	\$ 151,458.12	\$ 40,308.12	\$ 111,150.00	\$ 17,764.00	\$ 128,934.00	16.00%
78102200	78	GARANTIA SERVICIO TERRESTRE PREPAGADO		432.000	E48	SERVICIO	Si objeto de impuesto.	\$ 306.66	\$ 132,477.12	\$ 29,661.12	\$ 102,816.00	\$ 16,450.56	\$ 119,266.56	16.00%
TOTALES									\$ 283,935.24	\$ 69,969.24	\$ 213,966.00	\$ 34,234.56	\$ 248,200.56	

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

rf031LZrru96fUjBtN5dg5jzBzuNUmcco5J54YBm2TwHglYnoJhYOx6XZKQxsj/mAbvn+Xa6GqTOy77Dghcl5ORvxZp8+x+pmGeQMXNdVhzhjp5NkQ508fhhkeDn92/dTuEX1Qy+KX9knkgYTSkOsm3aPzcRWyl092ukfioQsSki0znGp/EWOPj7VvJO/adHBR5FczVVZCEsrY5UGBsXTERKfMp1ObPKVZ4AkaT3C7evStae6ybya1pTtu4354Arfj74UXV11FzSfhN692Q4Q519QkNvhWQF/xFXIHx/Y/mGG9TcVqdcnCBU7SJim7cSN+dN+Zl0TSLmglAWgeow==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

[1.1]2ec8d6b4-5448-48c0-9c62-87a482989a3a|2026-03-27T11:55:20|rf031LZrru96fUjBtN5dg5jzBzuNUmcco5J54YBm2TwHglYnoJhYOx6XZKQxsj/mAbvn+Xa6GqTOy77Dghcl5ORvxZp8+x+pmGeQMXNdVhzhjp5NkQ508fhhkeDn92/dTuEX1Qy+KX9knkgYTSkOsm3aPzcRWyl092ukfioQsSki0znGp/EWOPj7VvJO/adHBR5FczVVZCEsrY5UGBsXTERKfMp1ObPKVZ4AkaT3C7evStae6ybya1pTtu4354Arfj74UXV11FzSfhN692Q4Q519QkNvhWQF/xFXIHx/Y/mGG9TcVqdcnCBU7SJim7cSN+dN+Zl0TSLmglAWgeow==|00001000000710611637||

SELLO DIGITAL DEL SAT

iyvFwagC+GuXk5ioGujtGLPAPW/Lw4hML2xQIMMcy9AXYXGclUwsQEU1FRsMeqMF112X4irknyQM3acpyL2xF3ejfCo/AilWU57qGn5AUmEKss7Wxwya9gdZoF+lnXvN1daFXeeQFaL7bT1SoAoZrmbTolqO09QVWRudm9geXaWowuW86vXEpygn0CMKlIpOqsSjTckL4sMWMXSlzMRkVSmTvAM1TgH03moSF5rAMNsnY8Ek9wj1ksUMTPrquvKyK5Wdpb0MI7hGF25dGItNmKkQJNO17nkcG1C/a2uWlG8Nh7fBQ8f2EfAbNrdKeNq1rE8l4nFXU2BMhFfIQ==

TIMBRE FISCAL DIGITAL

Folio Fiscal:	2EC8D6B4-5448-48C0-9C62-87A482989A3A
Fecha y Hora de Certificación:	27/03/2026 11:55
No de Serie del Certificado del SAT:	00001000000710611637
No de Serie del Certificado del Contribuyente:	00001000000707936979
Forma de pago:	03 - Transferencia electrónica de fondos.



ESTAFETA MEXICANA
R.F.C EME880309SK5

Régimen Fiscal: General de Ley
Personas Morales.

FACTURA
2EC8D6B4-5448-48C0-9C62-87A482989A3A
FECHA Y HORA
27/03/2026 11:55

CERTIFICADO	TIPO DE COMPROBANTE	EXPORTACIÓN	VERSIÓN	TIPO DE CAMBIO	MONEDA
00001000000707936979	I - Ingreso	No Aplica	4.0	1	MXN

CLIENTE

R.F.C. CLIENTE CED920927NMA
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

USO DEL CFDI: G03 - Gastos en general.
DOMICILIO FISCAL: 91067
RÉGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

CLIENTE SAP: 0005068401
VENDEDOR 1: 00058193
VENDEDOR 2: 00000000
PLAZA: XAL
GDV: 604
TICKET:
REF. BANCARIA: 96041137181
FOLIO SAP: 9604113718

LUGAR DE EXPEDICIÓN

C.P. 91697

CFDI RELACIONADOS:
TIPO DE RELACIÓN:

RESUMEN DE LA FACTURA

SUBTOTAL	\$ 283,935.24
DESCUENTO	\$ 69,969.24
SUBTOTAL NETO	\$ 213,966.00
TOTAL 18% IVA	\$ 34,234.56
TOTAL	\$ 248,200.56

El detalle de los servicios facturados se muestra en la(s) siguiente(s) página(s)

CANTIDAD CON LETRA	MÉTODO DE PAGO
DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 56/100 M.N.	PUE - Pago en una sola exhibición

OBSERVACIONES

DATOS BANCARIOS PARA PAGO POR TRANSFERENCIA		
De BBVA Bancomer	a	a Bancomer Convenio 013023
De Banorte:	a	a Banorte Convenio 57955
De Banamex:	a	a Banamex Cuenta: 3690969 Sucursal 212
Desde cualquier otro banco:	a	sólo a Bancomer CUENTA CLABE 012914002000130230

Referencia bancaria 96041137181 (Aplica a todos los bancos, anotarla en el campo Concepto o motivo de pago) También pueden domiciliar sus pagos; para mayor información envíe su requerimiento al correo: domiciliacion.cobranza@estafeta.com



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
EME880309SK5	ESTAFETA MEXICANA	CED920927NMA	COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
2EC8D6B4-5448-48C0-9C62-87A482989A3A	2026-03-27T11:55:16	2026-03-27T11:55:20	AUR100128NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$248,200.56	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Bienvenido a Comando Web. Ingresaste con COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

Resumen de disponibles

5068401_COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

- Todas
- Consumo
- Prepago con crédito
- Prepago sin crédito

Prepago con y sin crédito

Número de cliente	Módulo de servicio	Servicio	Cantidad disponible	Servicio Totales
5068401 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	Prepago con crédito	Terrestre	435	808
		12-30	373	

[Terminos y Condiciones](#) | [Aviso de privacidad](#)

Bienvenido a Comandó Web, Ingresaste con COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

Resumen de disponibles

5068401_COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Todos

Consumo

Prepago con crédito

Prepago sin crédito

Prepago con y sin crédito

Número de cliente	Modalidad de pago	Servicio	Cantidad disponibles	Servicios totales
5068401 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	Prepago con crédito	Terrestre	9	40
		12.30	31	

[Terminos y Condiciones](#) | [Aviso de privacidad](#)



ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.
EME880309SK5
GERENCIA VENTAS GOBIERNO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NO. I3P-CEDHV/003/FEB/2026
"ADQUISICIÓN DE GUÍAS PREPAGADAS
DE MENSAJERÍA"

Ciudad de México, a 06 de marzo de 2026

PROPUESTA ECONÓMICA.

Ciudad de México, a 06 de marzo de 2026

L.C. LESLIE JENIFER LIMÓN COBOS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.

Lic. Verónica Iliany Molina Mena en nombre y representación de Estafeta Mexicana, S.A. de C.V., adjunto la Propuesta Económica de mi representada conforme a lo siguiente:

PRIMERA ENTREGA						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	U.M.	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO CON IVA
1	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	300	GUÍA/PIEZA	\$238.00	\$38.08	\$276.08
2	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	240	GUÍA/PIEZA	\$325.00	\$52.00	\$377.00
3	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	\$238.00	\$38.08	\$276.08
4	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	\$325.00	\$52.00	\$377.00
5	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	\$238.00	\$38.08	\$276.08
6	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	\$325.00	\$52.00	\$377.00
7	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	\$238.00	\$38.08	\$276.08
8	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	\$325.00	\$52.00	\$377.00
9	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	\$238.00	\$38.08	\$276.08
10	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	\$325.00	\$52.00	\$377.00

ESTAFETA MEXICANA, S.A de C.V.
Av. José Vasconcelos No. 105, Piso 4, Col. Hipódromo Condesa. Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06170 CDMX, México. Tel.: 55 5242 9100



ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.
 EME880309SK5
 GERENCIA VENTAS GOBIERNO
 INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
 NO. I3P-CEDHV/003/FEB/2026
 "ADQUISICIÓN DE GUÍAS PREPAGADAS
 DE MENSAJERÍA"

Ciudad de México, a 06 de marzo de 2026

11	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	\$238.00	\$38.08	\$276.08
12	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	\$325.00	\$52.00	\$377.00
13	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA
14	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA
15	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA
16	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA
17	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	\$238.00	\$38.08	\$276.08
18	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	\$325.00	\$52.00	\$377.00

SEGUNDA ENTREGA						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	UM	PRECIO UNITARIO	IVA	PRECIO CON IVA
19	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	300	GUÍA/PIEZA	\$238.00	\$38.08	\$276.08
20	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	240	GUÍA/PIEZA	\$325.00	\$52.00	\$377.00
21	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	\$238.00	\$38.08	\$276.08
22	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	\$325.00	\$52.00	\$377.00
23	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	\$238.00	\$38.08	\$276.08
24	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	\$325.00	\$52.00	\$377.00
25	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	\$238.00	\$38.08	\$276.08
26	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	\$325.00	\$52.00	\$377.00
27	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	\$238.00	\$38.08	\$276.08

ESTAFETA MEXICANA, S.A de C.V.
 Av. José Vasconcelos No. 105, Piso 4, Col. Hipódromo Condesa. Delegación Cuauhtémoc,
 C.P. 06170 CDMX, México. Tel.: 55 5242 9100



ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.
EME880309SK5
GERENCIA VENTAS GOBIERNO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NO. I3P-CEDHV/003/FEB/2026
"ADQUISICIÓN DE GUÍAS PREPAGADAS
DE MENSAJERÍA"

Ciudad de México, a 06 de marzo de 2026

28	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	\$325.00	\$52.00	\$377.00
29	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	\$238.00	\$38.08	\$276.08
30	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	\$325.00	\$52.00	\$377.00
31	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA
32	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA
33	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA
34	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA	SIN COBERTURA
35	SERVICIO TERRESTRE, 5 KG	22	GUÍA/PIEZA	\$238.00	\$38.08	\$276.08
36	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE HASTA 1 KG	17	GUÍA/PIEZA	\$325.00	\$52.00	\$377.00

De la anterior relación de precios se desprende la totalidad de costos por entrega, de dicha operación se excluyen las partidas en las cuales Estafeta Mexicana, S.A. de C.V. no cuenta con cobertura para proporcionar el servicio, dando como resultado el siguiente:

SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE GUÍAS	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.)	TOTAL
PRIMERA ENTREGA	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE 1 KG	GUIA	342	\$325.00	\$111,150.00
	SERVICIO TERRESTRE HASTA 5KG		432	\$238.00	\$102,816.00
				SUBTOTAL	\$213,966.00
DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.				IVA	\$34,234.56
				TOTAL	\$248,200.56

ESTAFETA MEXICANA, S.A de C.V.
Av. José Vasconcelos No. 105, Piso 4, Col. Hipódromo Condesa. Delegación Cuauhtémoc,
C.P. 06170 CDMX, México. Tel.: 55 5242 9100



ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.
EME880309SK5
GERENCIA VENTAS GOBIERNO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NO. I3P-CEDHV/003/FEB/2026
"ADQUISICIÓN DE GUÍAS PREPAGADAS
DE MENSAJERÍA"

Ciudad de México, a 06 de marzo de 2026

SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE GUÍAS	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.)	TOTAL
SEGUNDA ENTREGA	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE 1 KG	GUIA	342	\$325.00	\$111,150.00
	SERVICIO TERRESTRE HASTA 5KG		432	\$238.00	\$102,816.00
DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.				SUBTOTAL	\$213,966.00
				IVA	\$34,234.56
				TOTAL	\$248,200.56

De manera enunciativa se muestra el costo total en sumatoria entre ambas entregas, dando como resultado el siguiente:

SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE GUÍAS	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.)	TOTAL
TOTALIDAD DE LAS ENTREGAS	SERVICIO 12:30, GARANTÍA DÍA SIGUIENTE 1 KG	GUIA	684	\$325.00	\$222,300.00
	SERVICIO TERRESTRE HASTA 5KG		864	\$238.00	\$205,632.00
CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.				SUBTOTAL	\$427,932.00
				IVA	\$68,469.12
				TOTAL	\$496,401.12

* La vigencia de la presente Propuesta Económica es de 90 días naturales contados partir del día natural siguiente de su emisión.

* La presente propuesta económica se considera en moneda nacional mexicana.

PROTESTO LO NECESARIO
ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.


VERÓNICA ILIANY MOLINA MENA.
APODERADA LEGAL.



ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.
EME880309SK5
GERENCIA VENTAS GOBIERNO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NO. I3P-CEDHV/003/FEB/2026
"ADQUISICIÓN DE GUÍAS PREPAGADAS
DE MENSAJERÍA"

Ciudad de México, a 06 de marzo de 2026

CARTA ACEPTACIÓN DE PAGO ELECTRÓNICO RELATIVO A LA CONVOCATORIA I3P-CEDHV/003/FEB/2026

Ciudad de México, a 06 de marzo de 2026

L.C. LESLIE JENIFER LIMÓN COBOS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.

Lic. Verónica Iliany Molina Mena, en mi carácter de Apoderada Legal, de la empresa denominada Estafeta Mexicana S.A de C.V., acreditando mis facultades con el testimonio de la escritura pública número. 48,717, de fecha 03 de diciembre de 2021 en la Ciudad de México, pasada ante la fe del Lic. Luis Eduardo Paredes Sánchez, Notario Público número 180, con ejercicio en la ciudad de Ciudad de México, expongo lo siguiente:

Que, por medio del presente escrito, a nombre de mi representada, manifiesto mi conformidad y aceptación de que los pagos relacionados a la Licitación de mérito sean efectuados mediante la vía electrónica. En aras de lo anterior, enlisto la información bancaria para los efectos antes descritos, al tenor de la siguiente:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.
NÚMERO DE CUENTA (S):	0443432513
NOMBRE DEL BANCO (S):	BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO
CLABE INTERBANCARIA (18 DÍGITOS):	012180004434325139
PLAZA:	CIUDAD DE MÉXICO
NÚMERO DE SUCURSAL:	0095
CONVENIO:	N/A
CORREO ELECTRÓNICO:	<u>jose.fernandez@estafeta.com</u> <u>validacion.gobierno@estafeta.com</u>



ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.
EME880309SK5
GERENCIA VENTAS GOBIERNO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NO. 13P-CEDHV/003/FEB/2026
"ADQUISICIÓN DE GUÍAS PREPAGADAS
DE MENSAJERÍA"

Ciudad de México, a 06 de marzo de 2026

- De conformidad con lo establecido en el inciso C del numeral III de la clausula sexta, relativa a las bases de la convocatoria, autorizo como enlace o contacto al C. JOSÉ ENRIQUE FERNÁNDEZ USCANGA, quien podra ser localizado conforme a la información vertida a continuación:

Nombre	José Enrique Fernández Uscanga
Cargo	Asesor de Ventas
Teléfono	2281243232
E-mail	jose.fernandez@estafeta.com

PROTESTO LO NECESARIO
ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.

VERÓNICA ILIANY MOLINA MENA.
APODERADA LEGAL.



Comisión Estatal de Derechos Humanos
Departamento de Recursos Materiales
y Servicios Generales

CUADRO COMPARATIVO

Para el servicio de guías prepago de 1 kg y 5 kg.

PROVEEDOR	PRECIO UNITARIO (ANTES DE I.V.A.) 1 KG	PRECIO UNITARIO (ANTES DE I.V.A.) 5 KG
ESTAFETA MEXICANA S.A DE C.V.	\$325.00	\$238.00
DHL EXPRESS MEXICO S.A. DE C.V.	\$320.45 Nota: No otorga crédito de guías prepagadas.	\$389.00
FEDERAL EXPRESS HOLDINGS (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S.N.C. DE CV.	\$334.72	\$411.88

Es importante señalar, que las empresas DHL Express México S.A. de C.V. y Federal Express Holdings (México) y Compañía, S.N.C. de C.V., mensajería no emiten cotizaciones, por lo que esta información fue obtenida de sus páginas oficiales.



ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.
EME880309SK5
GERENCIA VENTAS GOBIERNO

PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 23 de enero de 2026.

MTRA. MINERVA REGINA PÉREZ LÓPEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE VERACRUZ
Presente.

Lic. Verónica Iliany Molina Mena, Apoderada Legal de Estafeta Mexicana, S.A. de C.V., adjunto la Propuesta Económica de mi representada conforme a lo siguiente:

SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE GUÍAS	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.)	TOTAL
1	SERVICIO GARANTÍA 12:30 1 KG	GUÍA	120	\$325.00	\$39,000.00
	SERVICIO TERRESTRE HASTA 5 KG		150	\$238.00	\$35,700.00
SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.				SUBTOTAL	\$74,700.00
				I.V.A.	\$11,952.00
				TOTAL	\$86,652.00

CARGOS ADICIONALES (de ser requeridos)

MATERIAL	PRECIO	OBSERVACIONES
Documento de Retorno de Envío	\$78.01	El documento requerido por el cliente viaja junto con el sobre o paquete a enviar al destino, mismo que al ser entregado es firmado por el destinatario. Dicho documento se retorna al remitente con una guía adicional que se encuentra contenida en un sobre verde adherido al mismo paquete o sobre. (Importante: Se utilizan 2 guías; guía IDA y Guía Retorno, ambas son cobradas de acuerdo al precio ofrecido por servicio, por lo que este concepto tiene un costo adicional).
Reexpedición	\$121.21	Zona remota o foránea, es decir aquella que, por cobertura o difícil acceso, de acuerdo con el Código Postal, vías de comunicación inaccesibles, de lejanía, o casos específicos de zonas de conflicto, restricciones comerciales, ya sea por desastres naturales o condiciones sociales inestables. Validar por código postal en nuestro portal www.estafeta.com
Cambio de Domicilio	\$65.00	El cargo se aplicará cuando la dirección de destino es errónea y el cliente solicita al 01800 estafeta o mediante reporte vía web sea modificada.
Manejo Especial / Envío Frágil	\$160.50	Envíos de forma no cuadrangular o que requieren un manejo especial por las dimensiones de su naturaleza (frágil).
Acuse de Recibo	\$32.50	Opera con una guía especial donde se registra nombre, firma, fecha y hora de entrega, y de ser posible el sello del establecimiento
Cargo por combustible	VARIABLE MES CON MES	El Cargo por Combustible es aquel que se aplica a un porcentaje del valor de la guía y el sobrepeso que se genere y que dicho porcentaje varía cada mes de acuerdo con lo que establezca PEMEX.
Seguro Opcional	1.25% VALOR DECLARADO	Se hace el cobro del 1.25% sobre el valor del bien asegurado, asimismo en caso de indemnización se aplica el 20% de deducible sobre el mismo sin considerar IVA.

PROTESTO LO NECESARIO
ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.


VERÓNICA ILIANY MOLINA MENA.
APODERADA LEGAL.

Ver más productos marca DHL

Nuevo +100 vendidos

Guía Prepagada Dhl 5kg Exprés Día Siguiente Cobertura Amplia

4.9 ★★★★★ (55)

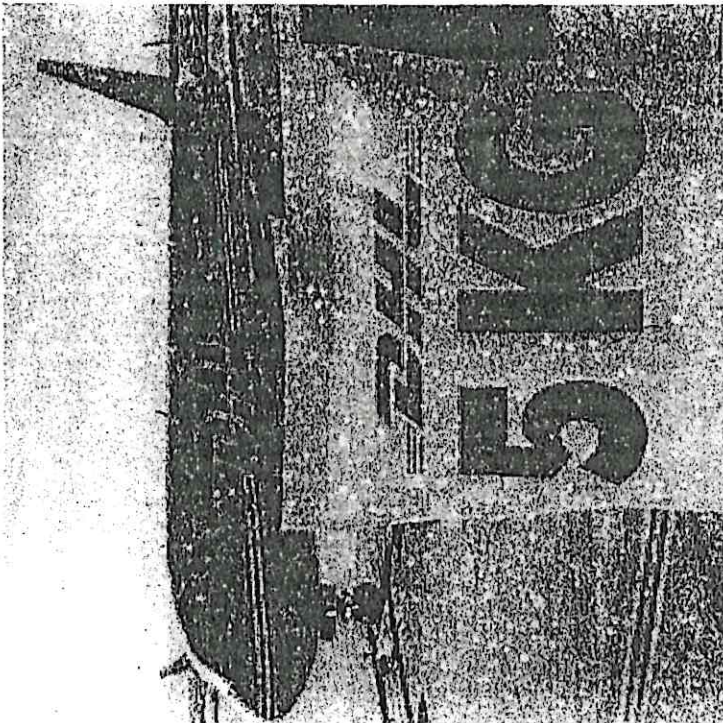
~~\$ 689~~

\$ 389 43% OFF

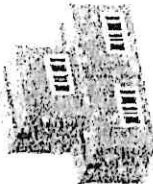
24 meses de \$ 23^{sr}

IVA incluido

Ver los medios de pago



Ahorra con nuestros paquetes de guías



Paquete de 10 Guías Prepagadas - 15% descuento

10 guías prepagadas (entrega exprés), costo por guía \$320.45. Cobertura nacional, hasta 1 kg peso físico / volumétrico. Vigencia 18 meses. No aplica recolección, consulta T&C.

Cantidad de paquetes

- 1 +

Descuento \$56.50 MXN

Antes \$3,770.00 MXN

\$3,204.50 MXN

Agregrar carrito

SERVICIOS NACIONALES | TARIFAS

FedEx® Nacional Económico

Todas las tarifas son en pesos mexicanos (MXN)

TARIFAS EN MXN	PESO EN kg	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5	ZONA 6	ZONA 7	ZONA 8
Sobres	S	242.43	248.43	264.49	285.63	298.67	334.72	353.32	392.40
Paquetes hasta 30 kg	1.0	242.43	248.43	264.49	285.63	298.67	334.72	353.32	392.40
	2.0	252.09	258.37	275.35	299.63	313.91	354.01	372.49	413.24
	3.0	261.75	268.31	286.21	313.63	329.15	373.30	391.65	434.07
	4.0	271.42	278.25	297.06	327.63	344.39	392.59	410.81	454.91
	5.0	281.08	288.19	307.92	341.63	359.63	411.88	429.98	475.74
	6.0	290.56	298.85	319.22	355.97	376.06	431.00	448.95	496.49
	7.0	300.03	309.51	330.52	370.31	392.49	450.11	467.93	517.24
	8.0	309.51	320.17	341.82	384.64	408.91	469.23	486.91	538.00
	9.0	318.99	330.83	353.12	398.98	425.34	488.35	505.89	558.75
	10.0	328.47	341.49	364.41	413.32	441.76	507.47	524.87	579.50
	11.0	339.52	353.94	376.93	428.43	458.36	527.96	545.40	601.73
	12.0	350.58	366.39	389.45	443.55	474.96	548.46	565.93	623.95
	13.0	361.63	378.83	401.96	458.66	491.56	568.96	586.46	646.18
	14.0	372.68	391.28	414.48	473.78	508.16	589.45	606.99	668.40
	15.0	383.74	403.73	427.00	488.89	524.76	609.95	627.53	690.63
	16.0	394.89	415.70	439.37	504.45	541.50	630.47	648.17	713.89
	17.0	406.03	427.67	451.75	520.00	558.24	650.99	668.82	737.15
	18.0	417.18	439.64	464.13	535.56	574.98	671.51	689.47	760.40
	19.0	428.33	451.61	476.50	551.12	591.72	692.03	710.12	783.66
	20.0	439.48	463.58	488.88	566.67	608.45	712.55	730.77	806.92
	21.0	452.49	476.30	503.86	585.73	627.70	735.41	755.26	833.40
	22.0	465.51	489.01	518.83	604.79	646.94	758.26	779.76	859.88
	23.0	478.52	501.72	533.81	623.85	666.19	781.11	804.26	886.37
	24.0	491.54	514.44	548.78	642.91	685.43	803.96	828.76	912.85
	25.0	504.55	527.15	563.76	661.97	704.68	826.81	853.26	939.33
	26.0	517.45	539.62	578.06	680.66	723.54	849.46	877.53	965.82
	27.0	530.35	552.09	592.37	699.36	742.40	872.10	901.80	992.30
	28.0	543.25	564.56	606.67	718.06	761.26	894.74	926.06	1018.78
29.0	556.15	577.03	620.97	736.76	780.12	917.39	950.33	1045.26	
30.0	569.05	589.50	635.27	755.46	798.98	940.03	974.60	1071.75	
Por kg adicional		13.02	13.26	15.30	19.93	21.44	23.73	26.04	28.57

* Las tarifas son efectivas a partir del 5 de enero de 2026 y sustituyen las tarifas publicadas el 6 de enero de 2025. Las tarifas de paquetes rigen para sobres que pesen más de 1 kg. El límite de peso máximo para FedEx® Nacional 8:30 A.M., FedEx® Nacional 10:30 A.M., FedEx® Nacional Día Siguiente y FedEx® Nacional Económico es 31.5 kg. Paquetes con peso mayor a 31.5 kg. que deban transitar en caminos y puentes de jurisdicción federal serán transportados por permisionarios del servicio público federal de carga. FedEx se reserva el derecho a rechazar paquetes que excedan dichos límites. En caso de que estos envíos se encuentren dentro de la red de servicio, FedEx decidirá discretionalmente si el envío puede ser realizado. Se aplicarán cargos adicionales por razón de tamaño extragrande, dimensión, peso, manejo o embalaje adicional a dichos paquetes. Todas las tarifas se cobran por kilo completo. Las fracciones de kilo se redondearán al peso inmediato superior.

SERVICIOS NACIONALES | TARIFAS

FedEx® Nacional 8:30 A.M.

Todas las tarifas son en pesos mexicanos (MXN)

TARIFAS EN MXN	PESO EN kg	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5	ZONA 6	ZONA 7	ZONA 8
Sobres	5	607.16	627.05	649.19	678.41	721.54	887.24	924.07	947.70
Paquetes hasta 30 kg	1.0	607.16	627.05	649.19	678.41	721.54	887.24	924.07	947.70
	2.0	660.05	688.16	714.50	758.27	790.62	980.95	1010.41	1024.88
	3.0	718.65	749.52	783.92	826.52	863.48	1063.65	1089.85	1112.68
	4.0	765.62	806.80	848.77	873.74	910.30	1151.93	1184.13	1202.98
	5.0	818.82	854.02	884.23	922.66	954.95	1243.38	1281.39	1311.55
	6.0	876.68	915.05	949.88	995.51	1034.46	1372.51	1411.78	1447.70
	7.0	934.54	976.09	1015.52	1068.36	1113.98	1501.64	1542.16	1583.85
	8.0	992.40	1037.13	1081.17	1141.21	1193.50	1630.77	1672.55	1720.00
	9.0	1050.26	1098.17	1146.81	1214.06	1273.02	1759.91	1802.93	1856.15
	10.0	1108.12	1159.21	1212.46	1286.90	1352.54	1889.04	1933.31	1992.30
	11.0	1165.99	1220.25	1278.10	1359.75	1432.05	2018.17	2063.70	2128.45
	12.0	1223.85	1281.29	1343.74	1432.60	1511.57	2147.30	2194.08	2264.60
	13.0	1281.71	1342.33	1409.39	1505.45	1591.09	2276.43	2324.47	2400.75
	14.0	1339.57	1403.37	1475.03	1578.30	1670.61	2405.56	2454.85	2536.90
	15.0	1397.43	1464.41	1540.68	1651.14	1750.13	2534.69	2585.23	2673.05
	16.0	1455.30	1525.46	1606.32	1723.99	1828.16	2659.00	2717.44	2811.10
	17.0	1513.17	1586.51	1671.97	1796.84	1906.19	2783.30	2849.64	2949.15
	18.0	1571.05	1647.56	1737.61	1869.69	1984.23	2907.61	2981.85	3087.20
	19.0	1628.92	1708.61	1803.25	1942.54	2062.26	3031.92	3114.05	3225.25
	20.0	1686.79	1769.66	1868.90	2015.38	2140.29	3156.22	3246.26	3363.30
21.0	1744.66	1830.71	1934.54	2088.23	2218.33	3280.53	3378.47	3501.36	
22.0	1802.54	1891.76	2000.19	2161.08	2296.36	3404.83	3510.67	3639.41	
23.0	1860.41	1952.81	2065.83	2233.93	2374.39	3529.14	3642.88	3777.46	
24.0	1918.28	2013.86	2131.48	2306.78	2452.43	3653.44	3775.08	3915.51	
25.0	1976.15	2074.92	2197.12	2379.62	2530.46	3777.75	3907.29	4053.56	
26.0	2034.03	2135.97	2262.77	2452.47	2608.49	3902.05	4039.49	4191.61	
27.0	2091.90	2197.02	2328.41	2525.32	2686.53	4026.36	4171.70	4329.67	
28.0	2149.77	2258.07	2394.05	2598.17	2764.56	4150.67	4303.90	4467.72	
29.0	2207.64	2319.12	2459.70	2671.02	2842.59	4274.97	4436.11	4605.77	
30.0	2265.51	2380.17	2525.34	2743.86	2920.62	4399.28	4568.31	4743.82	
Por kg adicional		58.15	61.34	65.96	73.20	78.79	125.47	133.46	139.36

* Las tarifas son efectivas a partir del 5 de enero de 2026 y sustituyen las tarifas publicadas el 6 de enero de 2025. Las tarifas de paquetes rigen para sobres que pesen más de 1 kg. El límite de peso máximo para FedEx® Nacional 8:30 A.M., FedEx® Nacional 10:30 A.M., FedEx® Nacional Día Siguiente y FedEx® Nacional Económico es 31.5 kg. Paquetes con peso mayor a 31.5kg. que deban transitar en caminos y puentes de jurisdicción federal serán transportados por permisionarios del servicio público federal de carga. FedEx se reserva el derecho a rechazar paquetes que excedan dichos límites. En caso de que estos envíos se encuentren dentro de la red de servicio, FedEx decidirá discretionalmente si el envío puede ser realizado. Se aplicarán cargos adicionales por razón de tamaño extragrande, dimensión, peso, manejo o embalaje adicional. Todas las tarifas se cobran por kilo completo. Las fracciones de kilo se redondearán al peso inmediato superior.

Costos adicionales de transporte, seguro, impuestos, tarifas de aeropuerto, combustible y otros. Los cargos están sujetos a cambios de precio, dimensión y cargo por combustible. Otros cargos adicionales y

SERVICIOS NACIONALES | TARIFAS

FedEx® Nacional 10:30 A.M.

Todas las tarifas son en pesos mexicanos (MXN).

TARIFAS EN MXN	PESO EN kg	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5	ZONA 6	ZONA 7	ZONA 8
Sobres	S	341.82	357.87	372.73	394.91	411.74	478.48	514.58	560.81
Paquetes hasta 30 kg	1.0	341.82	357.87	372.73	394.91	411.74	478.48	514.58	560.81
	2.0	396.11	410.59	425.64	461.42	481.96	597.68	644.75	697.16
	3.0	447.03	462.45	481.57	519.96	534.77	714.76	771.86	784.17
	4.0	487.71	500.91	525.77	564.72	584.98	815.00	867.80	879.85
	5.0	518.09	532.80	563.84	600.40	620.00	923.33	960.12	966.44
	6.0	567.44	584.66	623.02	667.44	695.86	1047.24	1094.88	1104.06
	7.0	616.78	636.53	682.21	734.48	771.72	1171.15	1229.63	1241.69
	8.0	666.13	688.39	741.39	801.51	847.59	1295.06	1364.39	1379.31
	9.0	715.48	740.25	800.57	868.55	923.45	1418.97	1499.15	1516.93
	10.0	764.82	792.12	859.76	935.59	999.32	1542.88	1633.91	1654.55
	11.0	814.17	843.98	918.94	1002.62	1075.18	1666.79	1768.66	1792.18
	12.0	863.52	895.84	978.12	1069.66	1151.04	1790.70	1903.42	1929.80
	13.0	912.86	947.71	1037.31	1136.70	1226.91	1914.61	2038.18	2067.42
	14.0	962.21	999.57	1096.49	1203.73	1302.77	2038.53	2172.94	2205.04
	15.0	1011.55	1051.44	1155.67	1270.77	1378.64	2162.44	2307.69	2342.67
	16.0	1062.07	1103.79	1215.44	1338.44	1453.06	2288.67	2446.27	2482.86
	17.0	1112.59	1156.14	1275.20	1406.12	1527.49	2414.90	2584.84	2623.06
	18.0	1163.11	1208.49	1334.96	1473.79	1601.91	2541.13	2723.41	2763.26
	19.0	1213.63	1260.84	1394.73	1541.47	1676.34	2667.36	2861.99	2903.46
	20.0	1264.14	1313.19	1454.49	1609.14	1750.76	2793.59	3000.56	3043.65
	21.0	1314.66	1365.54	1514.25	1676.81	1825.19	2919.82	3139.13	3183.85
	22.0	1365.18	1417.89	1574.02	1744.49	1899.62	3046.06	3277.71	3324.05
	23.0	1415.70	1470.24	1633.78	1812.16	1974.04	3172.29	3416.28	3464.25
	24.0	1466.22	1522.59	1693.54	1879.84	2048.47	3298.52	3554.85	3604.44
	25.0	1516.73	1574.94	1753.31	1947.51	2122.89	3424.75	3693.43	3744.64
	26.0	1567.25	1627.29	1813.07	2015.19	2197.32	3550.98	3832.00	3884.84
	27.0	1617.77	1679.65	1872.83	2082.86	2271.74	3677.21	3970.58	4025.04
	28.0	1668.29	1732.00	1932.59	2150.54	2346.17	3803.44	4109.15	4165.24
	29.0	1718.81	1784.35	1992.36	2218.21	2420.60	3929.67	4247.72	4305.43
	30.0	1769.32	1836.70	2052.12	2285.88	2495.02	4055.91	4386.30	4445.63
Por kg adicional		50.76	52.61	60.04	67.99	74.43	126.82	139.22	140.85

* Las tarifas son efectivas a partir del 5 de enero de 2026 y sustituyen las tarifas publicadas el 6 de enero de 2025. Las tarifas de paquetes rigen para sobres que pesen más de 1 kg. El límite de peso máximo para FedEx® Nacional 8:30 A.M., FedEx® Nacional 10:30 A.M., FedEx® Nacional Día Siguiente y FedEx® Nacional Económico es 31.5 kg. Paquetes con peso mayor a 31.5 kg. que deban transitar en caminos y puentes de jurisdicción federal serán transportados por permisionarios del servicio público federal de carga. FedEx se reserva el derecho a rechazar paquetes que excedan dichos límites. En caso de que estos envíos se encuentren dentro de la red de servicio, FedEx decidirá discrecionalmente si el envío puede ser realizado. Se aplicarán cargos adicionales por razón de tamaño extragrande, dimensión, peso, manejo o embalaje adicional a dichos paquetes. Todas las tarifas se cobran por kilo completo. Las fracciones de kilo se redondearán al peso inmediato superior.

SERVICIOS NACIONALES | TARIFAS
FedEx® Nacional Día Siguiente

Todas las tarifas son en pesos mexicanos (MXN)

TARIFAS EN MXN	PESO EN kg	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	ZONA 4	ZONA 5	ZONA 6	ZONA 7	ZONA 8
Sobres	S	275.80	294.93	312.70	325.38	337.87	412.32	442.55	474.43
Paquetes hasta 30 kg	1.0	275.80	294.93	312.70	325.38	337.87	412.32	442.55	474.43
	2.0	312.07	326.06	347.26	363.97	382.90	511.80	568.32	586.22
	3.0	344.20	357.83	381.91	402.23	422.83	618.95	666.20	680.83
	4.0	376.70	391.00	417.43	438.58	463.66	718.92	749.55	766.28
	5.0	408.41	420.41	454.77	468.66	509.34	826.04	855.51	872.53
	6.0	449.60	463.92	501.92	524.81	579.95	944.43	983.29	1008.75
	7.0	490.80	507.43	549.07	580.95	650.56	1062.82	1111.06	1144.97
	8.0	531.99	550.94	596.23	637.10	721.17	1181.20	1238.83	1281.19
	9.0	573.18	594.45	643.38	693.24	791.78	1299.59	1366.61	1417.40
	10.0	614.37	637.97	690.54	749.38	862.39	1417.98	1494.38	1553.62
	11.0	655.56	681.48	737.69	805.53	933.00	1536.37	1622.16	1689.84
	12.0	696.75	724.99	784.84	861.67	1003.61	1654.76	1749.93	1826.06
	13.0	737.95	768.50	832.00	917.82	1074.22	1773.15	1877.70	1962.28
	14.0	779.14	812.01	879.15	973.96	1144.83	1891.54	2005.48	2098.50
	15.0	820.33	855.52	926.31	1030.10	1215.44	2009.93	2133.25	2234.72
	16.0	862.49	899.86	974.59	1087.58	1286.05	2129.99	2264.68	2372.85
	17.0	904.66	944.19	1022.85	1145.06	1356.65	2250.05	2396.11	2510.98
	18.0	946.83	988.53	1071.12	1202.54	1427.26	2370.11	2527.54	2649.12
	19.0	988.99	1032.86	1119.39	1260.02	1497.87	2490.17	2658.96	2787.25
	20.0	1031.16	1077.20	1167.66	1317.49	1568.48	2610.23	2790.39	2925.38
	21.0	1073.32	1121.53	1215.92	1374.97	1639.09	2730.29	2921.82	3063.51
	22.0	1115.49	1165.87	1264.19	1432.45	1709.70	2850.35	3053.25	3201.65
	23.0	1157.66	1210.20	1312.46	1489.93	1780.31	2970.41	3184.68	3339.78
	24.0	1199.82	1254.54	1360.73	1547.41	1850.92	3090.47	3316.10	3477.91
	25.0	1241.99	1298.88	1408.99	1604.88	1921.53	3210.53	3447.53	3616.04
	26.0	1284.15	1343.21	1457.26	1662.36	1992.14	3330.59	3578.96	3754.18
	27.0	1326.32	1387.55	1505.53	1719.84	2062.75	3450.65	3710.39	3892.31
	28.0	1368.49	1431.88	1553.80	1777.32	2133.36	3570.71	3841.82	4030.44
	29.0	1410.65	1476.22	1602.06	1834.80	2203.97	3690.77	3973.24	4168.58
	30.0	1452.82	1520.55	1650.33	1892.27	2274.57	3810.83	4104.67	4306.71
Por kg adicional		42.36	44.54	48.50	57.74	71.28	121.19	132.66	139.41

* Las tarifas son efectivas a partir del 5 de enero de 2026 y sustituyen las tarifas publicadas el 6 de enero de 2025. Las tarifas de paquetes rigen para sobres que pesen más de 1 kg. El límite de peso máximo para FedEx® Nacional 8:30 A.M., FedEx® Nacional 10:30 A.M., FedEx® Nacional Día Siguiente y FedEx® Nacional Económico es 31.5 kg. Paquetes con peso mayor a 31.5kg. que deban transitar en caminos y puentes de jurisdicción federal serán transportados por permisionarios del servicio público federal de carga. FedEx se reserva el derecho a rechazar paquetes que excedan dichos límites. En caso de que estos envíos se encuentren dentro de la red de servicio, FedEx decidirá discretionalmente si el envío puede ser realizado. Se aplicarán cargos adicionales por razón de tamaño extragrande, dimensión, peso, manejo o embalaje adicional a dichos paquetes. Todas las tarifas se cobran por kilo completo. Las fracciones de kilo se redondearán al peso inmediato superior.

Cotización de guías

1 mensaje

Recursos Materiales CEDHV <auxreemat@cedhveracruz.org.mx>

11 de marzo de 2026 a las 10:08

Para: cotizacion@correosdemexico.gob.mx, mayra_payan@yahoo.com

buen día

Por medio del presente correo me permito solicitar de la manera más atenta cotización de guía para envíos de paquetes de 1Kg y 5Kg, dichos envíos serán dentro del Estado de Veracruz y Nacionales.

Se adjunta Anexo técnico para referencia y este en la condiciones para poder realizar de acuerdo a las necesidades de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos



Anexo Técnico Guías 2026.xlsx

22K

¡Invítanos a ser tu proveedor de envíos!

Nombre *

Francisco Javier Santos Cortes

Compañía *

Comisión Estatal de Derechos Humanos

Industria

en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Dirección

Avenida Pico de Orizaba No.5

Código postal *

91067





Envío v Rastreo v Soporte v Cuenta v

Inscribirse/Iniciar sesión @



Código postal *

91067

Teléfono *

2281414300

Correo electrónico *

reemat@cedhveracruz.org.mx

Teléfono móvil

2821014116

Comentarios *

Cotización de Envíos Dentro del Estado de Veracruz y Territorio Nacional, paquetes con un peso de 1 Kg y 5Kg, dichos envíos se realizan de la ciudad de Xalapa, Veracruz, Chicontepec, Tuxpan de Rodríguez Cano, Papantla de Olarte, Veracruz puerto, Córdoba, Zongolica, Acayucan, Coatzacoalcos.se requiere servicio de recolección de 24 a 48 hrs y con entrega al día siguiente.

SUBMIT





COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

ANEXO TÉCNICO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES I3P-CEDHV/003/FEB/2026

PRIMERA ENTREGA				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	U.M.	FECHA DE ENTREGA
1	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DIRECCIÓN: CALLE PICO DE ORIZABA NÚM. 5, FRACC. SIPEH ÁNIMAS, C.P. 91067, XALAPA, VER.	300	PIEZA	MARZO 2026
2	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DEL DÍA SIGUIENTE ANTES DE LAS 15:00 HORAS O EN SU DEFECTO 24 HORAS DESPUÉS DEL ENVÍO, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DIRECCIÓN: CALLE PICO DE ORIZABA NÚM. 5, FRACC. SIPEH ÁNIMAS, C.P. 91067, XALAPA, VER.	240	PIEZA	MARZO 2026
3	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL VERACRUZ, DIRECCIÓN: CALLE ALACIO PÉREZ NÚM 138, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 91900, VERACRUZ, VER.	22	PIEZA	MARZO 2026
4	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DEL DÍA SIGUIENTE ANTES DE LAS 15:00 HORAS O EN SU DEFECTO 24 HORAS DESPUÉS DEL ENVÍO, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL VERACRUZ, DIRECCIÓN: CALLE ALACIO PÉREZ NÚM 138, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 91900, VERACRUZ, VER.	17	PIEZA	MARZO 2026
5	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL TUXPAN, DIRECCIÓN: CALLE LERDO DE TEJADA NÚM. 46, COLONIA CENTRO, C.P. 92800, TUXPAN, VER.	22	PIEZA	MARZO 2026
6	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DEL DÍA SIGUIENTE ANTES DE LAS 15:00 HORAS O EN SU DEFECTO 24 HORAS DESPUÉS DEL ENVÍO, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL TUXPAN, DIRECCIÓN: CALLE LERDO DE TEJADA NÚM. 46, COLONIA CENTRO, C.P. 92800, TUXPAN, VER.	17	PIEZA	MARZO 2026



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

ANEXO TÉCNICO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES I3P-CEDHV/003/FEB/2026

PRIMERA ENTREGA				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	U.M.	FECHA DE ENTREGA
7	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL COATZACOALCOS, DIRECCIÓN: CALLE PEDRO MORENO No. 902, COL MARÍA DE LA PIEDAD, C.P. 96400 COATZACOALCOS, VER.	22	PIEZA	MARZO 2026
8	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DEL DÍA SIGUIENTE ANTES DE LAS 15:00 HORAS O EN SU DEFECTO 24 HORAS DESPUÉS DEL ENVÍO, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL COATZACOALCOS, DIRECCIÓN: CALLE PEDRO MORENO No. 902, COL MARÍA DE LA PIEDAD, C.P. 96400 COATZACOALCOS, VER.	17	PIEZA	MARZO 2026
9	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL CÓRDOBA, DIRECCIÓN: AV. 9 NÚMERO 408, COL. CENTRO, C.P. 94500 CÓRDOBA, VER.	22	PIEZA	MARZO 2026
10	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DEL DÍA SIGUIENTE ANTES DE LAS 15:00 HORAS O EN SU DEFECTO 24 HORAS DESPUÉS DEL ENVÍO, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL CÓRDOBA, DIRECCIÓN: AV. 9 NÚMERO 408, COL. CENTRO, C.P. 94500 CÓRDOBA, VER.	17	PIEZA	MARZO 2026
11	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN ÉTNICA PAPANTLA, CALLE AQUILES SERDÁN NÚM. 200, INT 9, COL. CENTRO, C.P. 93400, PAPANTLA, VER.	22	PIEZA	MARZO 2026
12	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA EN DÍAS HÁBILES ANTES DE LAS 15:00 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN ÉTNICA PAPANTLA, CALLE AQUILES SERDÁN NÚM. 200, INT 9, COL. CENTRO, C.P. 93400, PAPANTLA, VER.	17	PIEZA	MARZO 2026



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

ANEXO TÉCNICO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES I3P-CEDHV/003/FEB/2026

PRIMERA ENTREGA				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	U.M.	FECHA DE ENTREGA
13	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN ÉTNICA CHICONTEPEC, CALLE 27 DE SEPTIEMBRE NÚM. 2, SEGUNDO PISO, COL. CENTRO, C.P. 92700, CHICONTEPEC, VER.	22	PIEZA	MARZO 2026
14	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA EN DÍAS HÁBILES ANTES DE LAS 15:00 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN ÉTNICA CHICONTEPEC, CALLE 27 DE SEPTIEMBRE NÚM. 2, SEGUNDO PISO, COL. CENTRO, C.P. 92700, CHICONTEPEC, VER.	17	PIEZA	MARZO 2026
15	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, (CON OCURRE A ORIZABA), ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN ÉTNICA ZONGOLICA, DIRECCIÓN: CALLE BENITO JUÁREZ NÚMERO 45, COL. CENTRO, C.P. 95000, ZONGOLICA, VER.	22	PIEZA	MARZO 2026
16	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DEL DÍA SIGUIENTE ANTES DE LAS 15:00 HORAS O EN SU DEFECTO 24 HORAS DESPUÉS DEL ENVÍO (CON OCURRE A ORIZABA) ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN ÉTNICA ZONGOLICA, DIRECCIÓN: CALLE BENITO JUÁREZ NÚMERO 45, COL. CENTRO, C.P. 95000, ZONGOLICA, VER.	17	PIEZA	MARZO 2025
17	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN ÉTNICA ACAYUCAN, DIRECCIÓN: CALLE ALTAMIRANO NÚMERO 6, ESQUINA AQUILES SERDÁN, COL. CENTRO, C.P. 96000, ACAYUCAN, VER.	22	PIEZA	MARZO 2025



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

ANEXO TÉCNICO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES I3P-CEDHV/003/FEB/2026

PRIMERA ENTREGA				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	U.M.	FECHA DE ENTREGA
18	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DEL DÍA SIGUIENTE ANTES DE LAS 15:00 HORAS O EN SU DEFECTO 24 HORAS DESPUÉS DEL ENVÍO ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN ÉTNICA ACAYUCAN, DIRECCIÓN: CALLE ALTAMIRANO NÚMERO 6, ESQUINA AQUILES SERDÁN, COL. CENTRO, C.P. 96000, ACAYUCAN, VER.	17	PIEZA	MARZO 2026
TOTAL DE GUÍAS 1A ENTREGA		852		
SEGUNDA ENTREGA				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	U.M.	FECHA DE ENTREGA
19	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DIRECCIÓN: CALLE PICO DE ORIZABA NÚM. 5, FRACC. SIPEH ÁNIMAS, C.P. 91067, XALAPA, VER.	300	PIEZA	JULIO 2026
20	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DEL DÍA SIGUIENTE ANTES DE LAS 15:00 HORAS O EN SU DEFECTO 24 HORAS DESPUÉS DEL ENVÍO, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DIRECCIÓN: CALLE PICO DE ORIZABA NÚM. 5, FRACC. SIPEH ÁNIMAS, C.P. 91067, XALAPA, VER.	240	PIEZA	JULIO 2026
21	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL VERACRUZ, DIRECCIÓN: CALLE ALACIO PÉREZ NÚM 138, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 91900, VERACRUZ, VER.	22	PIEZA	JULIO 2026
22	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DEL DÍA SIGUIENTE ANTES DE LAS 15:00 HORAS O EN SU DEFECTO 24 HORAS DESPUÉS DEL ENVÍO, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL VERACRUZ, DIRECCIÓN: CALLE ALACIO PÉREZ NÚM 138, COL. RICARDO FLORES MAGÓN, C.P. 91900, VERACRUZ, VER.	17	PIEZA	JULIO 2026



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

ANEXO TÉCNICO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES I3P-CEDHV/003/FEB/2026

PRIMERA ENTREGA				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	U.M.	FECHA DE ENTREGA
23	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL TUXPAN, DIRECCIÓN: CALLE LERDO DE TEJADA NÚM. 46, COLONIA CENTRO, C.P. 92800, TUXPAN, VER.	22	PIEZA	JULIO 2026
24	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DEL DÍA SIGUIENTE ANTES DE LAS 15:00 HORAS O EN SU DEFECTO 24 HORAS DESPUÉS DEL ENVÍO, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL TUXPAN, DIRECCIÓN: CALLE LERDO DE TEJADA NÚM. 46, COLONIA CENTRO, C.P. 92800, TUXPAN, VER.	17	PIEZA	JULIO 2026
25	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL COATZACOALCOS, DIRECCIÓN: CALLE PEDRO MORENO No. 902, COLMARÍA DE LA PIEDAD, C.P. 96400 COATZACOALCOS, VER.	22	PIEZA	JULIO 2026
26	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DEL DÍA SIGUIENTE ANTES DE LAS 15:00 HORAS O EN SU DEFECTO 24 HORAS DESPUÉS DEL ENVÍO, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL COATZACOALCOS, DIRECCIÓN: CALLE PEDRO MORENO No. 902, COL MARÍA DE LA PIEDAD, C.P. 96400 COATZACOALCOS, VER.	17	PIEZA	JULIO 2026
27	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL CÓRDOBA, DIRECCIÓN: AV. 9 NÚMERO 408, COL. CENTRO, C.P. 94500 CÓRDOBA, VER.	22	PIEZA	JULIO 2026
28	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DEL DÍA SIGUIENTE ANTES DE LAS 15:00 HORAS O EN SU DEFECTO 24 HORAS DESPUÉS DEL ENVÍO, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN REGIONAL CÓRDOBA, DIRECCIÓN: AV. 9 NÚMERO 408, COL. CENTRO, C.P. 94500 CÓRDOBA, VER.	17	PIEZA	JULIO 2026



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

CEDHV/DIA/RMS/OC/0142/2026.

C. BRYANT SERGEI DÍAZ LARA.
CONDUCTOR DE LA C.E.D.H.V.
P R E S E N T E.

Por este conducto, me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla:

Lugar:	-Academia Estatal de Policía "El Lencero" Dirección: Carretera Federal Xalapa-Veracruz km. 11.5 El Lencero, Mpio. De Emiliano Zapata C.P. 91640, Ver
Periodo:	Día: 31 de marzo de 2026, salida a las 17:00 hrs. Regreso: 22:00 hrs, mismo día.
Objetivo:	Sírvase realizar el traslado al Lic. Yeraldin Sánchez Morales, titular de la Unidad para la Igualdad de Género. Para esta comisión se utilizará la unidad vehicular Nissan V-DRIVE con placas YUF-042B. Considerando los viáticos respectivos.

Por lo anterior al término de la comisión deberá entregar el "Formato Único de Comisiones al Personal" y formato de "Informe de Comisión".

Sin otro particular por el momento, le envío un saludo cordial.

A T E N T A M E N T E
XALAPA, VER. A 30 DE MARZO DE 2026.

MTRO. FRANCISCO JAVIER SANTOS CORTES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

C.c.p.- L.C. Leslie Jennifer Limón Cobos. - Directora de Administración. - Para su conocimiento.

L.C.- Alfredo Xolio Velasco. - Jefe del Departamento de Recursos Financieros. - Para asignación de presupuesto para viáticos.

C.c.p.- L.C. Liliana Arregui Hidalgo. - Jefa del Departamento de Recursos Humanos. - Para el control de asistencia.

C.C.P.- Archivo /A.G.M.



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

ANEXO TÉCNICO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES I3P-CEDHV/003/FEB/2026

PRIMERA ENTREGA				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANT	U.M.	FECHA DE ENTREGA
29	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN ÉTNICA PAPANTLA, CALLE AQUILES SERDÁN NÚM. 200, INT 9, COL. CENTRO, C.P. 93400, PAPANTLA, VER.	22	PIEZA	JULIO 2026
30	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA EN DÍAS HÁBILES ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN ÉTNICA PAPANTLA, CALLE AQUILES SERDÁN NÚM. 200, INT 9, COL. CENTRO, C.P. 93400, PAPANTLA, VER.	17	PIEZA	JULIO 2026
31	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN ÉTNICA CHICONTEPEC, CALLE 27 DE SEPTIEMBRE NÚM. 2, SEGUNDO PISO, COL. CENTRO, C.P. 92700, CHICONTEPEC, VER.	22	PIEZA	JULIO 2026
32	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE ENTREGA EN DÍAS HÁBILES, ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN ÉTNICA CHICONTEPEC, CALLE 27 DE SEPTIEMBRE NÚM. 2, SEGUNDO PISO, COL. CENTRO, C.P. 92700, CHICONTEPEC, VER.	17	PIEZA	JULIO 2026
33	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 5 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE 24 A 48 HORAS, (CON OCURRE A ORIZABA), ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN ÉTNICA ZONGOLICA, DIRECCIÓN: CALLE BENITO JUÁREZ NÚMERO 45, COL. CENTRO, C.P. 95000, ZONGOLICA, VER.	22	PIEZA	JULIO 2026
34	GUÍA PRE PAGADA PARA SOBRE DE 1 KG., COBERTURA ESTATAL Y NACIONAL, CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DEL DÍA SIGUIENTE ANTES DE LAS 15:00 HORAS O EN SU DEFECTO 24 HORAS DESPUÉS DEL ENVÍO (CON OCURRE A ORIZABA) ROTULADAS CON LA SIGUIENTE LEYENDA: COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, DELEGACIÓN ÉTNICA ZONGOLICA, DIRECCIÓN: CALLE BENITO JUÁREZ NÚMERO 45, COL. CENTRO, C.P. 95000, ZONGOLICA, VER.	17	PIEZA	JULIO 2026



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. I3P-CEDHV/003/FEB/2026, RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE GUÍAS PREPAGADAS DE MENSAJERÍA".

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día seis de marzo del año dos mil veinticinco, encontrándose en la sala de juntas de la Presidencia ubicada en el cuarto piso del edificio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sito en la calle Pico de Orizaba No. 5 fraccionamiento Sipeh Ánimas de esta ciudad, los C.C. L.C. Leslie Jenniffer Limón Cobos, Directora de Administración; Mtro. Francisco Javier Santos Cortes, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Mtra. Sandra Jazmín Velasco Toto, Directora de Asuntos Jurídicos; y L.C. Angélica Bravo Martínez, Titular de la Contraloría Interna, todos servidores públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, integrantes de la Comisión conformada para el procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. I3P-CEDHV/003/FEB/2026, relativo a la "ADQUISICIÓN DE GUÍAS PREPAGADAS DE MENSAJERÍA"**, reunidos con el propósito de adjudicar a la empresa **ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.** la Adquisición de Guías Prepagadas de Mensajería, con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, derivado de que en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores, solo fue presentada una proposición por parte del proveedor anteriormente mencionado, lo que lo convirtió en participante Único.

RESULTANDOS

PRIMERO.- Que la Comisión Estatal de Derechos Humanos, requiere de la adquisición de guías prepagadas de mensajería destinadas para el desarrollo de las funciones administrativas de las diferentes Oficinas Centrales y Delegaciones Étnicas y Regionales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, objeto de este procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores.

SEGUNDO.- Que con fecha veintisiete de febrero del dos mil veintiseis, se remitieron oficios de invitación para participar en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. I3P-CEDHV/003/FEB/2026, a las empresas: **SERVICIO POSTAL MEXICANO, FEDERAL EXPRESS HOLDING (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S. EN N.C. DE C.V. y ESTAFETA MEXICANA, S.A DE C.V.**

TERCERO.- Que de conformidad con los oficios de invitación, el seis de marzo del año dos mil veintiseis, se celebró el Acto de Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, siendo presidido por la Comisión que se conformó para dicho procedimiento, la cual está integrada por la L.C. Leslie Jenniffer Limón Cobos, Directora de Administración; Mtro. Francisco Javier Santos Cortes, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; Mtra. Sandra Jazmín Velasco Toto, Directora de Asuntos Jurídicos; y L.C. Angélica Bravo Martínez, Titular de la Contraloría, todos ellos servidores públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

CONSIDERANDO



PRIMERO.- Que la convocante está legalmente facultada para la celebración de procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores y para la adjudicación del contrato respectivo.

SEGUNDO.- Que el objeto del presente procedimiento lo constituye la “**ADQUISICIÓN DE GUÍAS PREPAGADAS DE MENSAJERÍA**”, destinadas para el desarrollo de las funciones administrativas de las diferentes Oficinas Centrales y Delegaciones Étnicas y Regionales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

TERCERO.- Que como se deriva del Acta de Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, únicamente se contó con la participación de la empresa ESTAFETA MEXICANA, S.A DE C.V., quien presentó ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los sobres debidamente cerrados correspondientes a sus proposiciones técnica y económica, procediéndose en el referido acto a la apertura de los mismos, los cuales contenían las descripciones técnicas, cotización, oferta y condiciones de venta, precisamente en los términos señalados para tal efecto en las Bases emitidas por el Organismo.

CUARTO.- Que en el Acto de Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, se determinó, que el criterio para emitir el presente Dictamen y Fallo correspondiente, sería mediante la realización de una investigación de mercado, para así determinar la conveniencia de adjudicar la adquisición de las guías prepagadas al participante único, en términos de lo que establece el artículo 58 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

QUINTA.- Que para la realización de la investigación de mercado y con base al Anexo Técnico de las Bases del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores, se solicitó cotización de guías prepagadas de mensajería a las empresas: SERVICIO POSTAL MEXICANO, FEDERAL EXPRESS HOLDING (MÉXICO) Y COMPAÑÍA, S. EN N.C. DE C.V., mismas que cuentan con el giro de venta de guías Prepagadas de mensajería; sin embargo, dichas empresas no enviaron a este Organismo Autónomo sus cotizaciones.

SEXTA.- Que en consecuencia y con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este Organismo Autónomo está en condiciones de adjudicar al participante único las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 33, 34, 35 y 36 del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. I3P-CEDHV/003/FEB/2026, relativo a la “**ADQUISICIÓN DE GUÍAS PREPAGADAS DE MENSAJERÍA**”.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 9, 43, 51, 57, 58 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 177, 186 y demás relativos al Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es de resolverse y se:



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

SEGUNDO.- Por cuanto hace a las partidas 13, 14, 31 y 32, al no ser cotizadas por el participante único, en estricto cumplimiento del artículo 47 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este cuerpo colegiado determina declararlas desiertas, y en consecuencia, este Organismo Autónomo está en condiciones de adjudicarlas de manera directa, con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TERCERO.- Se notifique lo anterior a la empresa adjudicada en los términos previstos en las Bases del presente procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. I3P-CEDHV/003/FEB/2026, así como al Comité para la Adquisición de Bienes, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

CUARTO.- Se aperciba a la empresa adjudicada, a comparecer ante la Dirección de Administración a firmar el contrato respectivo, dentro del término de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación del Fallo, y a presentar las constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales indicadas en la Cláusula Décima de las Bases del Procedimiento Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. I3P-CEDHV/003/FEB/2026. Así mismo, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha de la firma del contrato, entregar la fianza de cumplimiento correspondiente. De no comparecer en los plazos indicados o no entregar la documentación requerida, se cancelará la adjudicación antes descrita.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión integrada para el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. I3P-CEDHV/003/FEB/2026, relativo a la "ADQUISICIÓN DE GUÍAS PREPAGADAS DE MENSAJERÍA".

A T E N T A M E N T E

**L.C. LESLIE JENNIFFER LIMÓN COBOS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**